



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

19193

Publicación del otorgamiento de subvenciones dirigidas a asociaciones de inmigrantes para la realización de fiestas y planes específicos de actividades que fomenten la integración en la sociedad de la isla de Ibiza para el año 2014

El día 13 de octubre de 2014, el Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa acordó las siguientes ayudas económicas con el objeto de dar respuesta, con medidas de apoyo económico a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas, así como para la realización de fiestas y planes específicos de actividades que fomenten la integración en la sociedad de la isla de Ibiza, que a continuación se detallan, (...//...) distribuidos de la siguiente manera:

ASOCIACIÓN	CIF	IMPORTE CONCEDIDO
Agrupación de Argentinos de Ibiza	G-57250532	2600 €
Asoc. Cultural de Residentes Chilenos	G-57537961	2600 €
Asoc. de Ecuatoriano Juan Montalvo	G-57557100	2600 €
Asoc. Casa de Perú en las Pitiusas	G-57448888	2600 €
Asoc. de Residentes europeos de Eivissa	G-07783327	2600 €
Asoc. cultural francesa de Ibiza y Formentera	G-57350258	2600 €
Asociación cultural argentino-balear	G-57566317	2600 €
Asociación de dominicanos unidos	G-57705824	2600 €
As. de Paraguayos en Ibiza	G-57340093	2600 €
As. de residentes senegaleses de Ibiza	G-57212946	2600 €
Asociación los Tulipanes	G-57473514	2600 €
Asociación unión de filipinos	G-07746225	2600 €
Asoc. cultural de rumanos de Ibiza y Formentera	G-57445421	2600 €
Asociación cultural japonesa Wabiza	G-57637480	2600 €
As. de ecuatorianos de Ibiza y Formentera	G-57573248	2600 €
As. cultural Assalam	G-57757346	2600 €

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 18 de la ley 38/2003 General de Subvenciones de 17 de noviembre.

Ibiza, a 29 de octubre de 2014

La Secretaria Técnica del Àrea de Presidencia
Rebeca Miguel Climent

